PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Departamento de Hacienda

DECRETO N. 8105

QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE GASTOS Y CALCULO DE RECURSOS DE LA CAJA DE PRESTAMOS DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

---

Asunción, Noviembre 22 de 1.951.-

1464

VISTO: El Presupuesto de Gastos y Cálculos de Recursos elevado por el Consejo Directivo de la Caja de Préstamos del Ministerio de Defensa Nacional, y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 9º Inc. d) del Decreto-Ley Nº 1981,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art. 1º.- Apruébase el siguiente Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos de la Caja de Préstamos del Ministerio de Defensa Nacional por el año 1.951.-

GASTOS	MENSUAL	ANUAL
1) Dieta de 5 miembros a Gs. 62.50 por sesión (4 sesiones mens.)	Gs.1.250.-	15.000.-
2) Sueldos de:		
1.- Tesorero .....Gs.	320.-	3.840.-
1.- Contador ..... "	320.-	3.840.-
1.- Secretario Administrativo.. "	320.-	3.840.-
1.- Auxiliar Contador ..... "	240.-	2.880.-
2.- Dactilógrafos a Gs. 190.-.. "	380.-	4.560.-
1.- Técnico en Construcciones .."	560.-	6.720.-
3) Eventuales ..... "	100.-	1.200.-
4) Reserva para gastos imprevistos "	---	3.390.-
5) Amortización e intereses que pagar a la Tesorería Gral. s/los 30 Bonos- Caja de Préstamos Dto.Ley Nº 3.835 del 26/IV/49 ..... "	---	266.932.80
TOTAL DE GASTOS DEL EJERCICIO ..... Gs/		312.202.80

L.M.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Departamento de Hacienda

DECRETO N. 8105

11..

1464

RECURSOS

1) Recaudaciones estimadas para el año 1951 en los siguientes conceptos: Cancelación anticipada de préstamos Art. 38- Acta Nº 198- intereses en general e interés del 6% anual s/el saldo del importe de los Bonos en circulación ..... Gs. 320.680.-

TOTAL DE RECURSOS ..... Gs. 320.680.-

R E S U M E N

Recursos ..... Gs. 320.680.-
Gastos ..... Gs. 312.202.80

Superavit ..... Gs. 8.477.20

SON: OCHO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE GUARANIES CON VEINTE CENTIMOS.-

Art. 2º.- El presente Presupuesto rige por el año 1.951.-

Art. 3º.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-

L.M.